



El Directorio Nacional aprobó el calendario de elecciones internas propuesto, sin modificaciones, de manera unánime.

Entre las fechas claves que todos deben conocer:

31 de agosto 2021 -- Fecha de cierre del padrón. Los inscritos hasta esta fecha podrán votar.

24 de octubre 2021 -- Elección de convencionales, comités de corregimiento, directorios distritales, delegados de la Juventud y delegadas de la Mujer.

23 de enero del 2022 - Convención Nacional para elegir al nuevo Directorio Nacional del Partido, Secretarías, Fiscal del Partido y Tribunal de Honor.

Igualmente, se aprobó un calendario de inscripciones masivas organizadas con el Partido:

Del 6 al 9 de mayo -- Provincias de Chiriquí, Bocas del Toro y Comarca Ngabe Buglé

Del 13 al 16 de mayo -- Provincias de Veraguas, Herrera, Los Santos y Coclé

Del 20 al 23 de mayo -- Panamá y Panamá Oeste

Del 27 al 30 de mayo -- Colón, Darién y Comarcas.

Dado en la ciudad de Panamá a los 3 días del mes de mayo de 2021.